ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN No. 006-2026 DEL AÑO 2026 CELEBRADO ENTRE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES Y ANGELA PATRICIA OLARTE CUBIDES

Contrato N° y Fecha:	CTO 006-2026 del 22 de septiembre 2026		
Nombre del Contratista:	ANGELA PATRICIA OLARTE CUBIDES	Nit./C. C.	1026566513
Representante Legal (si es jurídica):	N/A.	C.C..	N/A.
Nombre del Supervisor:	MILTON ANDRES BARRETO GARZON	C.C.	74347924
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES – BOYACÁ, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO, MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL, PROMOCIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO, FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DEL PERSONAL, COMUNICACIÓN EFECTIVA, COORDINACIÓN INTERNA Y CONSOLIDACIÓN DE PRÁCTICAS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO EFICIENTE, ARTICULADO Y OPORTUNO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.00).		
Término Inicial de Ejecución:	NUEVE (09) DIAS		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	22-09-2026	Fecha Terminación según Acta de Inicio:	30-09-2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, Cesión, Reinicio):	N/A.	N/A.	N/A.
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	NUEVE (09) DIAS	Fecha de Terminación: (Inicial + prorroga)	30-09-2026
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)			
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario **N/A** **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Miraflores - Boyacá, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA DECIMA SEXTA del contrato ya identificado, se reunieron el Abg. MILTON ANDRES BARRETO GARZON, en calidad de Personero Municipal, en su condición de supervisor y la profesional, ANGELA PATRICIA OLARTE CUBIDES, identificada con cedula No. 1.026566513, expedida en Bogota D.C. en calidad de Contratista como contratista; con el propósito de dar por terminado el contrato N° 006-2026 de 2026, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que, la Personería Municipal de Miraflores celebro el día 22 de septiembre de 2026 con ANGELA PATRICIA OLARTE CUBIDES, identificada con cedula No. 1.026566513, expedida en Bogota D.C. el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 006-2025 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES – BOYACÁ, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO, MEJORAMIENTO DEL

CLIMA ORGANIZACIONAL, PROMOCIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO, FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DEL PERSONAL, COMUNICACIÓN EFECTIVA, COORDINACIÓN INTERNA Y CONSOLIDACIÓN DE PRÁCTICAS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO EFICIENTE, ARTICULADO Y OPORTUNO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD.

SEGUNDA. Que, el Supervisor verificó el cumplimiento de las actividades objeto del contrato y certifica que el Contratista las ejecutó y se recibieron a satisfacción y además cumplió con las obligaciones pactadas en él, incluidas las relativas al pago de seguridad social integral.

TERCERA: Que, el Contratista se compromete a guardar la reserva y confidencialidad de la información, igualmente declara la NO existencia de ningún vinculo laboral con la entidad PERSONERIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES.

CUARTA: Que, según informe final de supervisión, el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$ 4.000.000
b	VALORES PAGADOS	$ 0
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME**	$ 4.000.000
d	Saldo a favor de la Personería.	0

QUINTA: De existir saldo a favor de la Personería Municipal de Miraflores correspondiente deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
N/A	N/A	N/A	N/A

SEXTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión No. 006-2026 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES – BOYACÁ, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO, MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL, PROMOCIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO, FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DEL PERSONAL, COMUNICACIÓN EFECTIVA, COORDINACIÓN INTERNA Y CONSOLIDACIÓN DE PRÁCTICAS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO EFICIENTE, ARTICULADO Y OPORTUNO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron.

Angela Patricia O.	
ANGELA PATRICIA OLARTE CUBIDES **Contratista**	**MILTON ANDRES BARRETO GARZON** **Supervisor – Personero Municipal.**